



ACTA Nº2

CONTRATO “SUMINISTRO DE CONTENEDORES DE CARGA TRASERA PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES” PARA LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE LA COMARCA DE SANGÜESA. EXPEDIENTE 54/2026.

En Sangüesa, siendo las 16:00 horas del día 17 de junio de 2026, se reúnen las personas integrantes de la Mesa de contratación.

Asisten los siguientes miembros de la Mesa:

Presidente: Aitor Sola Ochotea

Jesús Esparza Iriarte

Secretaría: Inés Carpintero Ruiz

Una vez constituida la Mesa, y habiendo procedido el técnico de gestión de residuos a la valoración de la documentación técnica de la cual se adjunta informe, se expone a todas las personas de la Mesa dicho informe de valoración técnica al objeto de que la Mesa lo acepte y haga suyo.

El técnico de gestión de residuos acuerda otorgar la siguiente puntuación en el sobre B a las licitadoras: (Se adjunta el Excel justificativo de las puntuaciones)

Empresas admitidas en la licitación: **CONTELOGIC S.L. Y SULO IBERICA S.A.**

CONTELOGIC S.L. El técnico de gestión de residuos, tras el análisis y estudio del sobre B de la empresa licitadora, concluye que la empresa no ha realizado una oferta concreta ajustada al pliego, sino una oferta genérica de catálogo, sobre posibilidades. No especifica las características técnicas exigidas en el pliego de licitación, y no cumple con los requisitos mínimos imprescindibles, por lo que propone que CONTELOGIC S.L. quede excluida de esta licitación.

SULO IBÉRICA S.A. El técnico de gestión de residuos, tras el análisis de la oferta técnica de SULO IBÉRICA S.A. otorga la siguiente puntuación:

27 puntos en criterios de calidad
7 puntos en criterios ambientales
5 puntos de garantía
5 puntos de criterios sociales.

Total puntuación sobre B: 44 puntos.

En consecuencia, se expone a todas las personas de la Mesa, el Informe de Valoración Técnica emitido por el técnico de gestión de residuos, al objeto de que la Mesa lo acepte y lo haga suyo. Informe que se adjuntará a esta Acta. Seguidamente se propone la apertura del Sobre C para ese mismo día a las 16:30 horas, en el que se contiene la documentación con la oferta económica de los licitadores.

Por tanto,

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el Informe de Valoración Técnica por todos los miembros de la Mesa. Informe que se adjunta como Anexo a este Acta.

2º.- Fijar como fecha de apertura del sobre C, oferta económica, el día 17 de junio de 2026 a las 16:30 horas.

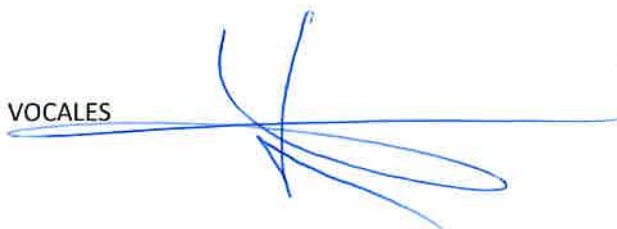
Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, de la que se extiende la presente Acta que firman los asistentes.



El presidente



La Secretaría



VOCAL